

000000012

T

snnn REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA PROLADO S.A.

Se comunica al público que la compañía **PROLADO S.A.**, aumentó su capital en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante la Notaria Trigésima Cuarta del cantón Guayaquil, el 28 de noviembre de 2000; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 01-G-IJ-

0011056 el

5 DIC. 2001

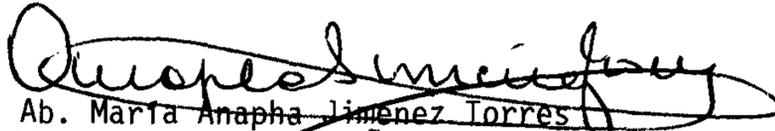
El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR, cada una de ellas.

Además se reforma el "ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la 001 a la 800 inclusive,..."

KOV/MLM

Guayaquil

5 DIC. 2001



Ab. Marta Anapha Jimenez Torres
SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL